

RESOLUCIÓN NUMERO (001325)

“por medio de la cual se modifica el número de horas asignadas a Docentes Hora-Cátedra a término definido, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas, efectuado mediante Resolución de Rectoría N° 000846 de fecha 8 de agosto de 2011”.

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

En uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que le confiere el literal G del artículo 26 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución de Rectoría N° 000846 de fecha 8 de agosto de 2011, se nombraron a término definido, por el número de horas semestrales, el valor de hora-cátedra, el valor del sueldo mes señalado y valor total periodo, para el segundo periodo académico de 2011, adscritos a la facultad de Ciencias Humanas a los docente, relacionados a continuación:

Identificación	Nombre	Categoría	Grado	Horas	Valor Hora-Cátedra	Valor Sueldo Mes	Valor Total Periodo
72195228	CAJAR MARTINEZ FARID	AUX	E	128	22.773	728.736	2.914.944
8688981	CORREA PAEZ JESUS ANTONIO	ASI	M	96	27.386	657.264	2.629.056
22432185	FLOREZ MENDOZA CECILIA	ASI	M	96	27.386	657.264	2.629.056
12593035	GARCIA SIERRA FREDYS DE JESUS	AUX	E	48	22.773	273.276	1.093.104
22485066	GUIDO RODRÍGUEZ SALUD MARIA	ASI	E	144	25.464	916.704	3.666.816
7417443	OLMOS SUAREZ JAIRO DEL CARMEN	TIT	M	112	34.496	965.888	3.863.552
22493594	ORTIZ ISAZA MARENA DEL CARMEN	ASI	M	208	27.386	1.424.072	5.696.288

En información enviada por la vicerrectoría de docencia nos reportan que “por las modificaciones y ajustes presentadas en la carga académica docente y por necesidad del servicio en la Facultad de Ciencias Humanas, a los profesores anteriormente relacionados es indispensable modificar el número de horas asignadas en su carga académica inicial, con el fin de garantizar la prestación del servicio educativo en las diferentes áreas del conocimiento.

Se hace necesario modificar el número de horas asignadas en la resolución de rectoría N° 000846 de fecha 8 de agosto de 2011, a los profesores en mención, con el fin de garantizar la prestación del servicio docente.

Conforme a lo anterior se,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el número de horas asignadas a los profesores relacionados a continuación, de nombramiento como docente hora cátedra, a término definido por el número de horas semestrales, el valor de hora-cátedra, el valor mes y valor total periodo señalado, para el segundo periodo académico de 2011, adscritos a la facultad de Ciencias Humanas efectuado mediante Resolución de Rectoría N° 000846 de fecha 8 de agosto de 2011, relacionados a continuación:

Identificación	Nombre	Categoría	Grado	Horas	Valor Hora-Cátedra	Valor Sueldo Mes	Valor Total Periodo
72195228	CAJAR MARTINEZ FARID	AUX	E	11	176	22.773	1.002.012
8688981	CORREA PAEZ JESUS ANTONIO	ASI	M	15	240	27.386	1.643.160
22432185	FLOREZ MENDOZA CECILIA	ASI	M	12	192	27.386	1.314.528
12593035	GARCIA SIERRA FREDYS DE JESUS	AUX	E	9	144	22.773	819.828
22485066	GUIDO RODRÍGUEZ SALUD MARIA	ASI	E	15	240	25.464	1.527.840
7417443	OLMOS SUAREZ JAIRO DEL CARMEN	TIT	M	10	160	34.496	1.379.840
22493594	ORTIZ ISAZA MARENA DEL CARMEN	ASI	M	11	176	27.386	1.204.984

RESOLUCIÓN NUMERO (00 13 25)

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido la presente Resolución a la Vicerrectoría de Docencia y Departamento de Gestión del Talento Humano y al Interesado

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los


ANA SOFIA MESA DE CUERVO
Rectora

 Proyecto: *Sandra Elvira* 

